

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de la HCDN la Edición 51 de la tradicional "Fiesta Nacional del Poncho" en la provincia de Catamarca, que se realizará del 15 al 24 de julio de 2022.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto busca declarar de interés de la HCDN la Edición 51 de la tradicional "Fiesta Nacional del Poncho" en la provincia de Catamarca, que se realizará del 15 al 24 de julio de 2022.

Cada mes de julio, la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca se viste de fiesta para homenajear a uno de sus productos artesanales más destacados: El Poncho.

La 51ª Fiesta Nacional e Internacional del Poncho se realizará en el Predio Ferial Catamarca, convocando a lo más representativo de las artesanías, la música, la danza y los sabores catamarqueños. Serán diez jornadas de muestra artesanal, escenario mayor y diversos espacios que aglutinan la oferta cultural, turística y productiva de la provincia.

### Historia y trayectoria de la Fiesta del Poncho

Desde sus inicios estuvo dedicada a sus protagonistas principales: El poncho y los maestros artesanos cuyas habilidades y saberes llenan de orgullo a toda Catamarca.

La primera edición se realizó entre los días 5 y 16 de Julio de 1967 en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Su apertura coincidió con el aniversario de la Fundación de San Fernando del Valle, y contó con la presencia de autoridades políticas, eclesiales y referentes culturales de la provincia.

Desde entonces el evento fue creciendo y adquiriendo el carácter de masivo y convocante del presente, a nivel provincial, regional e internacional, al punto de ser esperada para vivir el encuentro artesanal y festivalero.

A partir del año 2007 se realiza en el Predio Ferial Catamarca, diseñado para albergarla, por eso su explanada de ingreso cuenta con una enorme estructura metálica que representa un poncho en movimiento. Cuenta en su ingreso con un museo que permite en su recorrido conocer la rica historia y la multiplicidad de tradiciones que converge.

La Fiesta Nacional del Poncho representa un espacio y atractivo cultural y turístico, conjuga la magia de lo ancestral, representado principalmente en sus producciones textiles artesanales de telares, el notable canto de sus eximios músicos y poetas que describen en sus letras a cada paisaje, costumbres y tradiciones de la tierra catamarqueña.

Se encuentra entre las cuatro celebraciones populares más importantes de la Argentina, según la declaración que hiciera en 2008 la Secretaría de Cultura de la Nación.

En el año 2012, por Ley N° 26757, se declara como Capital Nacional del Poncho a la Provincia de Catamarca y en el año 2016, el Congreso Nacional sancionó la ley 27332, que declara Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación, en los términos establecidos por la ley 26.118, de ratificación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, a la celebración de la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho, que se realiza anualmente en la provincia de Catamarca.

En 2017, el Ministerio de Turismo de la Nación otorga la distinción "Marca País", constituyéndola en un símbolo que representa a Argentina en el mundo.

En el año 2021, la 50 edición, por primera vez realizada bajo modalidad virtual, 100% catamarqueño, tanto en convocatoria artística como en realización técnica y escénica, dio una muestra de la firme voluntad del Gobierno de la Provincia de mantener y recrear desde la virtualidad la fiesta mayor del invierno de Catamarca y el país, superando merced a la tecnología como herramienta, la problemática generada por la pandemia mundial de COVID19, cambiando conceptos y removiendo preconcepciones.

La actual edición retoma la presencialidad, y con ella el reencuentro de la Fiesta con su Pueblo, y del Pueblo con su Fiesta, generando así un clima de alegría y unión entre los catamarqueños y catamarqueñas.

*Imagen que representa la 51° edición de la Fiesta Nacional del Poncho:*

La imagen realizada por el artista visual catamarqueño Fabián Martinena se renueva cada año y para esta ocasión, el tema principal rinde homenaje a los 40 años de Malvinas.

*"La propuesta visual del Poncho 2022 nos presenta al espíritu de la madre tierra que con su mano sabia busca entre sus entrañas a cada soldado; hombre y mujer que quedaron en el camino. No solo busca a los muertos en batalla, sino también, a todo ser olvidado de reconocimiento y valoración. Es momento de respeto e iluminación. Es tiempo de ofrenda y de elevación para que cada alma gane ese cielo que creyeron perdido", dice Martinena en la memoria descriptiva del arte visual.*

Justamente el cielo se transforma en océano para realzar la territorialidad y el valor simbólico que para los argentinos tienen las Islas Malvinas. *"Ni la fecha ni el alma popular de la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho son ajenas a tan sentido homenaje que debe ser tributado para la transmutación y la liberación de esos corazones oprimidos por el dolor, la injusticia y el olvido", agrega Martinena en la fundamentación.*

La chacana, símbolo milenario de nuestros pueblos originarios, aparece también como escalera o puente entre dos mundos y, al mismo tiempo, como matriz textil para

representar con su escritura esta nueva edición presencial de la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho.

Justamente de ese símbolo y de su entramado textil nace cada carácter o grafía que integrarán a este nuevo logotipo, aparentando puntos, nudos, enlaces o nexos y que terminan por representar guardas y detalles ornamentales que suelen habitar las telas de los ponchos catamarqueños.

La imagen 2022 de la Fiesta se integra así a una imagería visual que viene resaltando a lo largo del tiempo a la mujer artesana y destacando a la prenda que es protagonista del encuentro.

La Fiesta Nacional del Poncho es una genuina fiesta popular identitaria que nos proyecta al país y al mundo posicionando a Catamarca como destino de interés turístico y cultural.

Si entendemos la cultura como todo aquello que somos y hacemos, la Fiesta del Poncho es nuestra vidriera de tradiciones y costumbres, contribuyendo de manera capital al desarrollo sostenible.

Por los fundamentos expuestos es que solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca